

17 estados avalan la desnacionalización energética

Los primeros 17 congresos locales ya aprobaron la reforma energética desnacionalizadora de Peña Nieto, hasta ahora ninguno se ha opuesto. Los afiliados a Morena protestan. El PRI-AN con partidos satélites sesionan de madrugada y votan. En Querétaro decidieron en 10 minutos, en Veracruz lo hicieron en 2 minutos. Todos son partícipes del mismo crimen, esos congresos deben ser disueltos.

Votan 13 congresos

Empezaron en Chiapas, Querétaro y Veracruz. Siguieron el Estado de México, Durango, Coahuila, Hidalgo, Baja California Sur, Sonora, Campeche, Quintana Roo, Nayarit y Jalisco.

En medio de protestas, actos de resistencia y reclamos de ciudadanos, miembros del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y militantes de partidos de izquierda, los congresos de Jalisco, Campeche, Nayarit y Quintana Roo ratificaron la reforma energética aprobada por el Congreso de la Unión (en La Jornada, p.3, 15 diciembre 2013).

Sin mayores incidentes, las legislaturas de Baja California Sur, Sonora y Coahuila dieron su aval, con lo que ya suman 13 los estados que refrendan la enmienda constitucional, de los 17 que se requieren para que el Poder Ejecutivo la publique y entre en vigor.

Desde temprano, este sábado ciudadanos cercaron la sede del Poder Legislativo, por el sigilo con que la bancada del PRI en el Congreso de Jalisco convocó a la sesión para evitar la presencia de reporteros.

En la agenda enviada un día antes no estaba programada la discusión de la reforma energética. Fuentes del Congreso revelaron que se esperaba que

el dictamen llegara alrededor de las 14 horas del sábado, para discutirlo en la Comisión de Puntos Constitucionales. Pero a las 8 horas, la mayoría de los diputados de PRI y PAN ya se encontraban en el edificio para aprobar la reforma.

Una hora más tarde cientos de manifestantes, entre ellos integrantes de Morena, del movimiento Yosoy132GDL, Alianza Ciudadana y partido Movimiento Ciudadano, cercaron el inmueble ante el alboroto que, según dijeron, se avecinaba.

Antes de las 11 horas, uno de los inconformes intentó ingresar al palacio legislativo por uno de los balcones que da a la avenida Independencia. Abajo otro grupo de opositores intentaba abrir la puerta a empellones.

Gas lacrimógeno

En ese momento se escuchó ruido de vidrios rotos y otros inconformes quisieron entrar, pero fueron contenidos por policías antimotines, quienes desde dentro lanzaron gas lacrimógeno. Vladimir Virgen y Luis Ángel Rodríguez fueron detenidos.

Después de las 12 horas, cada uno de los 16 diputados que se anotaron para debatir subieron a la tribuna. A las 14:39 horas, la mesa directiva dio por

2013, energía 13 (276) 10, FTE de México

terminada la discusión y puso a votación la reforma energética.

Con 24 votos a favor de PRI y PAN, y 10 en contra, el Congreso jalisciense aprobó la enmienda propuesta por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

Los opositores pintaron la leyenda “putos” en las paredes del recinto, así como en los cofres de las camionetas de algunos legisladores, como la del panista Guillermo Martínez.

En Campeche, los diputados locales ratificaron la reforma energética en una sede alterna al Congreso, debido a que simpatizantes de Morena, PT, PRD y Movimiento Ciudadano bloquearon el acceso al recinto de sesiones.

Al grito de “¡Vayan y privaticen a su puta madre!”, los inconformes se apostaron desde temprano en las escalinatas del inmueble. Desplegaron banderas nacionales y pancartas en que tildaron de traidores a los senadores y diputados federales que avalaron la enmienda constitucional, así como a los congresos de los estados que la han validado *fast-track*.

Dos simpatizantes de Morena se desnudaron a las puertas del Congreso para simbolizar “cómo el gobierno de Peña Nieto ha despojado a los mexicanos de sus derechos y de la riqueza petrolera”.

Mientras se desarrollaba la protesta, los legisladores de PRI, PAN y Panal sesionaban en el Centro de Convenciones Campeche XXI.

No llegaron al pase de lista

Hubo empujones, manotazos y mentadas de madre, pero no pasó a mayores. Se impusieron los diputados de PRI, PAN y Panal con 31 votos a favor y cero en contra, pues los cuatro de izquierda no llegaron al pase de lista.

En Nayarit, seguidores de Morena no permitieron el paso de los vehículos de los diputados priístas y panistas al Congreso, por lo que tuvieron que ingresar al salón de sesiones

resguardados por policías estatales. Los inconformes pintaron leyendas en las paredes del inmueble y el pavimento; no obstante, con 23 votos a favor y uno en contra la legislatura refrendó la reforma energética.

La mayoría priísta del Congreso de Quintana Roo avaló la enmienda constitucional en una sesión extraordinaria en la que 20 diputados votaron a favor y cuatro en contra. Fuera del Congreso unos 50 integrantes de Morena y el PT se manifestaban vigilados por 80 policías preventivos y judiciales.

En Tlaxcala diputados de los partidos Verde Ecologista y Alianza Ciudadana –de registro local– se sumaron al PRD y lograron dejar fuera del orden del día el respaldo a la reforma energética y con ello impidieron que el Congreso estatal se sumara a las entidades que ya habían dado su aval a la reforma.

Los primeros 17

El fin de semana, a las altas horas de la noche y en la madrugada, también aprobaron la reforma peñista los congresos de Yucatán, Tamaulipas, Puebla y San Luis Potosí.

En todos los casos fue lo mismo, la maquinaria PRI-AN se impuso en tiempo récord. El PRD, PT y MC se opusieron, en algunos casos los excluyeron hasta de la votación. La policía federal y las estatales resguardaron a los diputados. Los afiliados a Morena protestaron, hubo empujones y gases lacrimógenos.

¿Por qué tanta prisa? Por la lógica del crimen. Al enemigo no basta con matarlo, hay que despedazarlo y olvidarlo es la doctrina de los tiranos como Peña. Se trata del asesinato vil y ruina de la historia de México y dos de sus grandes conquistas. En todo el país, el PRI-AN ha procedido corporativamente, sin razonamiento alguno, despiadadamente contra la nación. ¿Qué diputados son esos que traicionan a México? Los congresos locales deben ser disueltos.

Ref: 2013, elektron 13 (491) 1-2, 16 diciembre 2013, FTE de México.

¡No, a la desnacionalización energética!